



**Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires**

*Tandil, 5 de octubre de 2020
Ref: Exp 1-73259/2020*

SEÑORES:
BANCO GALICIA
GERENCIA COMERCIO EXTERIOR

*Adjuntamos a la presente documentación
necesaria para llevar a cabo la acreditación en cuenta USD nº 9750 207 - 9 105/9
perteneciente a Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, según
los siguientes datos:*

- **Monto recibido del exterior: 58 . 800 Dólares .**
- **Fecha de ingreso de la divisa: 25/09/2020**
- **Nº de referenci a BG (en aviso enviado por Banco Galicia): 536026/000.**
- **Ordenante: FACEBOOK INC .**

*Dicho ingreso corresponde al pago de un subsidio
a un proyecto de investigación de esta Universidad . Se adjunta la factura Nº 0084 - 0003
que avala la operación.*

Sin más, saludamos a Uds . atentamente .



Delicia G. Luvayén
TESORERA



Cr. GUILLERMO W. ORDOQUI
Director Gral. de
Contabilidad y Finanzas
U. N. C. P. B. A.

ORIGINAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CENTRO DE LAC
CÓD. 011

FACTURA

Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Domicilio Comercial: Pinto 399 - Tandil, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Punto de Venta: 00084 Comp. Nro: 00000003

Fecha de Emisión: 17/09/2020

CUIT: 30586761419

Ingresos Brutos: 30586761419

Fecha de Inicio de Actividades: 18/09/1974

Periodo Facturado Desde: 17/09/2020 Hasta: 17/09/2020

Fecha de Vto. para el pago: 17/10/2020

CUIT: 55000002312

Apellido y Nombre / Razón Social: Facebook, Inc.

Condición frente al IVA: Proveedor del Exterior

Domicilio: 1601 Willow Rd Menlo Park, CA 94025 United States

Condición de venta: Otra

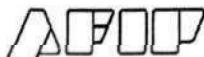
Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit. (USD)	% Bonif.	Imp. Bonif. (USD)	Subtotal (USD)
CI RFP: Content Policy Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Antonela Tommasel Hate speech isin the eye of the beholder -Exploring bias on hate perception. Purchase Order Number 1364121		1,00	otras unidades	58800,00	0,00	0,00	58800,00

Moneda: USD - Dólar Estadounidense

Subtotal: USD 58800,00

Importe Otros Tributos: USD 0,00

Importe Total: USD 58800,00

El total de este comprobante expresado en moneda de curso legal - Pesos Argentinos - considerándose un tipo de cambio
consignado de 75.250000 asciende a: \$ 4424700,00

Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70389533455689

Fecha de Vto. de CAE: 27/09/2020

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



305867614190110008470389533455689202009279

 G. Gavryen
 TESORERIA

 Cr. GUILLERMO W. ORDOQUI
 Director Gral. de
 Contabilidad y Finanzas
 U. N. C. P. B. A.



Facebook, Inc.

Purchase Order

Purchase Order Number	1364121
Order Date	26-MAY-2020
Revision	1
Revision Date	07-JUL-2020

THIS PURCHASE ORDER NUMBER MUST APPEAR ON ALL INVOICES, PACKING LISTS, CARTONS, AND CORRESPONDENCES RELATED TO THIS ORDER.

Supplier: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 PINTO
 399
 TANDIL, BUENOS AIRES 7000
 Argentina

Ship To:

Attn: Grant, Kathryn
 Facebook, Inc.
 1601 Willow Rd
 Menlo Park, CA 94025
 United States

Bill To:

Facebook, Inc.
 1601 Willow Rd
 Menlo Park, CA 94025
 United States

Submit Invoice To:

[Supplier Connect](#) ([Instructions here](#))
 Facebook, Inc.
 ATTN: Accounts Payable
 PO BOX 696458
 San Antonio, TX 78269
 United States

Supplier Number		Payment Terms		Requester			
161119		Net 30		Grant, Kathryn			
Freight Terms	Title Transfer Point	Shipping Method	Deliver To	Do not ship before		Ship Via	

Line #	Quote #	Item	Supplier Part #	Description	Delivery Date	Qty	Unit of Measure	Unit Price (USD)	Extended Amount (USD)
1				CI RFP: Content Policy Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Antonela Tommasel Hate speech is in the eye of the beholder - Exploring bias on hate perception	22-MAY-20				58,800.00
Total:									58,800.00 (USD)

Notes: All prices and amounts on this order are expressed in USD

Notes To Supplier:

Billing Instructions:

[Please refer to Notice of Invoicing Requirements](#)

General Inquiries:

Please log into [Supplier Connect](#), our self-service portal to:

- Generate invoices (US PO's only), monitor invoice statuses, and view upcoming payment dates.
- View your Purchase Orders and Remittance details for payments made to you.
- Edit Company Information to add/remove contacts, change banking details and update addresses.
- Get Support: track support cases, contact the Support team, or review our FAQ.

Purchase Order Terms and Conditions:

This Purchase Order is governed by and incorporates by reference the Purchase Order Terms and Conditions attached hereto and available at http://www.facebook.com/po_terms.php (unless a separate, fully executed agreement is in effect and is intended by the parties to apply to the specific transaction described in this Purchase Order).

GABAARBAAXXX		COMERCIO EXTERIOR - S.W.I.F.T MENSAJES RECIBIDOS	Fecha: 25-09-2020 Hoja: 01
MT 103 MIR: 1624 200924 BOFAUS3NXXXX 0613 325081 Banco: BANK OF AMERICA(MERRILL LYNCH)-NEW YORK UAK : GABAARBAAXXX0018000015 Clave proceso:		Estado : Fec/Hor: 200924 1724 Prioridad: Normal	
<p>20-Referencia del Emisor 2020092400621673</p> <p>23B-Codigo de Operacion Banco CRED</p> <p>32A-Fecha Valor/Moneda/Importe 200924USD58800,</p> <p>33B-Moneda/Importe Original USD58800,</p> <p>50K-Cliente Ordenante /8765117001 FACEBOOK INC 1601 WILLOW ROAD MENLO PARK CA 94025 US</p> <p>52A-Banco Ordenante BOFAUS3N (BANK OF AMERICA(MERRILL LYNCH)-NEW YORK)</p> <p>59-Cliente Beneficiario /0070105731009750207996 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PINTO 399</p> <p>TANDIL 7000 AR /RFB/756889//756889 /PHON 549249451 3847 /CUI /T 30586761419. 3</p> <p>71A-Detalles de Gastos SMA</p> <p>71F-Gastos del Emisor USDO,</p>			
Intervino			
Oper.:	C.Cls:		
Baja :	Swift:		
Sect.:	Digit:		
MAC:00000000 CHK:A88845C394CE			
File: 10314772 Sector: 0250 Fecha: 25-09-2020 09:11:07 Id: 1965701			



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U
CUIT: 30-50000173-5
Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 – CABA



Boleto de Compra de Cambio – Cobro del Exterior

Código de Entidad 007

- | | | | |
|---|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Orden de Pago (1) | <input type="checkbox"/> Cobranza (1) | <input type="checkbox"/> Crédito Documentario (1) | <input type="checkbox"/> Valor al Cobro (1) |
| <input type="checkbox"/> Financiación (1) | <input type="checkbox"/> Forfaiting (1) | | |

Fecha: 05/10/2020 CUIL/CUIT (2): 30586761419 Nro. de Operación: 536026

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellido y Nombre o Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PRO. DE BS AS			
Domicilio: PINTO 399	Localidad: TANDIL	C.P. : 7000	
País Origen: ARGENTINA	Fecha de Ingreso: 25/09/2020	Residencia (3):	ARGENTINA
Contacto: LETICIA G. LAVAYEN		Teléfono:	4422000
E-mail: leticia.lavayen@rec.unicen.edu.ar			

DATOS DEL PAGADOR

Apellido y Nombre o Razón Social: FACEBOOK INC.

CUIL / CUIT / CDI:

Cuenta N°:

País / Código de País del Ordenante: ESTADOS UNIDOS (US)

Indique el vínculo con el pagador: CLIENTE

El beneficiario es una empresa vinculada Sí No

INSTRUCCIONES DE LIQUIDACIÓN

Autorizo a acreditar mi/nuestra:

Cuenta en pesos N° _____ (4)

Cuenta en dólares N° 975020791059 y a realizar el respectivo cierre de cambio bajo el código de concepto "A10 - Débito/Crédito en moneda extranjera en cuentas locales por transferencias al exterior. (5)

Caja de Ahorros en dólares para repatriación de fondos Bienes Personales (Ley 27.541) cuenta N° _____ y a realizar el respectivo cierre de cambio bajo el código de concepto "A10 - Débito/Crédito en moneda extranjera en cuentas locales por transferencias al exterior. (5)

Por las comisiones, gastos e impuestos que correspondan, autorizo a debitar mi / nuestra cuenta en pesos N° _____ aún en descubierto y en cualquier momento.

Por las comisiones, gastos e impuestos que correspondan, autorizo a debitar mi / nuestra cuenta en dólares N° 975020791059 en cualquier momento.

Las Comisiones por servicios prestados serán debitados en primera instancia, de la cuenta seleccionada por el Solicitante. En caso de insuficiencia de saldo podrán ser debitados de las cuentas que el Solicitante tuviera abiertas en el Banco, aún en descubierto si se tratara de cuenta corriente.

CANCELACIÓN DE FINANCIACIONES

N° por un importe de USD:
N° por un importe de USD:

CONCEPTO (Completar para todos los conceptos)

Código - Descripción del Concepto	Moneda	Importe
I08 Otras transferencias corrientes	2- USD	58.800,00
(De no completar el código de concepto, se invalidará la solicitud) Total	2- USD	58.800,00

**MARCAR EN CASO DE CORRESPONDER**

- Soy residente tributario sólo en Argentina.
 Soy residente tributario en los Estados Unidos.

Adjuntamos el formulario "W9-FATCA Residentes Tributarios en los Estados Unidos (5429/5)", debido a que no aplica el apartado referido a "Residentes tributarios sólo en Argentina".

COMPLETAR SOLO PARA LAS OPERACIONES, B02 COBROS ANTICIPADOS DE EXPORTACIONES DE BIENES Y B03 FINANCIACIÓN DEL EXTERIOR POR EXPORTACIONES DE BIENES

- Designamos a Banco Galicia SAU como entidad de seguimiento de la presente Operación de Cambio en los términos de lo dispuesto en la Comunicación "A" 6788 punto 3.2.
- Designamos a _____ como entidad de seguimiento de la presente Operación de Cambio en los términos de lo dispuesto en la Comunicación "A" 6788 punto 3.2.

Código de concepto B02

Denominación del acreedor _____

Tipo de acreedor:

- Entidad Financiera del exterior Cliente Empresa del mismo grupo Organismo Internacional

País del Acreedor:

Fecha estimada de la aplicación final _____

Código de concepto B03

Denominación del acreedor _____

Tipo de acreedor:

- Entidad Financiera del exterior _____

País del Acreedor:

Destino específico: Si No

Fecha de Vencimiento del Préstamo: _____ Tasa de Interés Nominal: _____

COMPLETAR SOLO PARA OPERACIONES CON CÓDIGO B01 COBRO DE EXPORTACIONES						
Nro. de Orden (*)	Nro. de Permiso de Embarque (*)	Valores para aplicación de Permisos de Embarque				Monto Imputado (*)
		FOB	Flete	Seguro	Varios (*)	
1						0
2						0
3						0
4						0
5						0
6						0
7						0
8						0
9						0
10						0
TOTAL						0

(*)**Nro. de orden:** Secuencial ascendente comenzando con 001

(*)**Nro. de Permiso de Embarque:** Número completo del Permiso de Embarque al que se aplican los montos detallados en la línea

(*)**Varios:** Importe que no corresponde a FOB/Flete/Seguro, pero que forma parte de la Condición de Venta.

(*)**Importe Imputado:** Sumatoria de los campos FOB/Flete/Seguro/Varios a imputar al Permiso de Embarque mencionado en la línea.



CONDICIONES GENERALES

Manifiesto/Manifestamos, con carácter de Declaración Jurada, que:

He/hemos dado cumplimiento en el caso de corresponder, a las presentaciones de las declaraciones de Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, establecido en la Comunicación A 6401 y complementarias. Declaramos bajo juramento conocer los plazos establecidos para el ingreso y liquidación de los cobros de exportación de bienes, anticipos y prefinanciaciones y servicios, establecidos en la normativa vigente y nos comprometemos a ingresar y liquidar en el mercado local de cambios dichos cobros, por lo tanto mantendremos indemne al Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. ante cualquier error o falsedad en la presente declaración. Declaro bajo juramento que: a) que los fondos comprados no serán destinados a la compra en el mercado secundario de títulos valores dentro de los 5 días hábiles a partir de la fecha de liquidación de esta operación de cambio.

Que la información consignada en el presente formulario es exacta y verdadera en los términos previstos por el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo/tenemos pleno conocimiento de sus normas y sanciones y que; la documentación presentada para avalar esta operación es genuina no ha sido canalizada ni se cursará a través de ningún otro medio y los fondos provienen de actividades lícitas.

Dejamos expresa constancia que la presente no se encuentra relacionada ni directa ni indirectamente con persona humana y/o jurídica, pública o privada que pudiera tener vínculos con cualquier persona o entidad que pudiera considerarse vinculada a un régimen ilegítimo. Me/nos obligo/amos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como con la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las normas mencionadas en el plazo de 72 horas. Tomo/amos conocimiento de que Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U se encuentra facultado a requerirme/nos toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales sobre prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (leyes nº 25.246 y nº 26.024, decretos, comunicaciones del Banco Central de la República Argentina, Resoluciones de la Unidad de Información Financiera, sus concordantes y complementarias).

Por lo expuesto, autorizo/autorizamos expresamente a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U a realizar todos los controles y verificaciones que estime convenientes, a través de los medios que considere más eficaces, para dar cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente y a los estándares internacionales aceptados sobre Prevención del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas y Prevención del financiamiento del terrorismo. En tal sentido y en ocasión del procedimiento anteriormente mencionado, reconozco/reconocemos que ese Banco tendrá la facultad de no realizar la transferencia solicitada en caso que considere vulneradas dichas normas o estándares, con la debida notificación al ordenante de la transferencia, sin que ello genere en tal caso responsabilidad alguna a la Entidad. Esta operación se efectivizará considerando el tipo de cambio vigente al momento de su liquidación para este tipo de transacciones. El Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U no será responsable por demoras en el cierre de cambio, liquidación o pago al exterior, derivadas del hecho de cualquier autoridad de aplicación cuya intervención deba ser requerida o que deba participar del procesamiento de la operación o que se originen en cualquier circunstancia fuera de su control.

Declaro/amos expresamente que la operación arriba mencionada quedará perfeccionada con el cierre de cambio, canje y/o arbitraje y su correspondiente liquidación, la cual será realizada de acuerdo con los tiempos que demore el proceso operativo de la operación solicitada.

En virtud de lo expuesto, asumo/mimos las consecuencias de los cambios normativos que puedan afectar el procesamiento de la operación al momento de su instrumentación, liberando al Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U de toda responsabilidad.

Quedan a cargo del solicitante los gastos que se originen en consultas o aclaraciones que hubiera que hacer sobre los datos consignados en esta solicitud.

Esta entidad cumple con lo requerido en el artículo 12 de la Ley 25.326: 1. Es prohibida la transferencia de datos personales de cualquier tipo con países u organismos internacionales o supranacionales, que no proporcionen niveles de protección adecuados. 2. La prohibición no regirá en los siguientes supuestos: Transferencias bancarias o bursátiles, en lo relativo a las transacciones respectivas conforme la legislación que resulte aplicable. Certifíco bajo pena de perjuicio que:

- Soy el propietario beneficiario (o estoy autorizado a firmar por el propietario beneficiario) de todos los ingresos con los cuales se relaciona este formulario.
- El propietario beneficiario no es una persona Estadounidense.
- Los ingresos a los que se refiere este formulario no están efectivamente relacionados con la realización de un negocio o actividad comercial en los Estados Unidos, o están efectivamente relacionados pero no están sujetos a impuestos conforme a un acuerdo fiscal de ingresos, y



- En función de las transacciones de agentes o permutas, el propietario beneficiario es una persona extranjera exenta según se define en las instrucciones.
 - Además, autorizo que este formulario sea entregado a cualquier agente de retención que tenga control, recepción custodia de los ingresos de los cuales soy el propietario beneficiario o a cualquier agente de retención que pueda realizar desembolsos o efectuar pagos de los ingresos de los cuales soy el propietario beneficiario.
 - En caso que reuniera todas las condiciones para ser considerado U.S. Person, de conformidad a las definiciones establecidas por el régimen FATCA (Foreing Account Tax Compliance ACT), presto mi consentimiento libre y expreso para que el Banco suministre a IRS (Internal Revenues Services), organismo de recaudación de impuestos de los EEUU, la información sobre las operaciones tanto activas como pasivas que realice con este Banco, relevándolo de la obligación establecida por el art. 39 de la Ley de Entidades Financieras N° 21526, respecto al Secreto como así también por el Art. 5 de la Ley de Habeas Data N° 25326.

Se deja constancia que, con la firma del presente, el cliente acepta y reconoce que el Banco procesara la operación conforme a los datos que se hayan completado en éste y no sera responsable por los errores u omisiones que se pudieran haber cometido al completar el mismo por parte del cliente.

Por las operaciones de cierre de cambio, el Banco podrá percibir una comisión de US \$30 (dólares estadounidenses treinta) por la revisión y el análisis personalizado de la documentación física presentada. Con la firma del presente, consentio / consentimos expresamente tal comisión y aceptamos que la misma sea debitada de mi / nuestra cuenta informada en esta solicitud. Reconozco/emos expresamente el derecho de Banco Galicia a dar por concluida cualquier vinculación comercial contractual que mantuviere conmigo / nosotros en caso de reticencia de mi/nuestra parte a presentar la información o documentación que éste requiere, sin derecho a efectuar reclamo alguno por ello.

FIRMA DEL CLIENTE


Firma del Cliente

Apoderada/Apoderado

Lavayén, Leticia / Ordoqui, Guillermo

Firma del Cliente

Carácter Legal

Aclaración y Nro. de Documento

Adclaracion y Nro. de Documento

USO EXCLUSIVO DEL BANCO

Certificamos que la/s firma/s que anteceden concuerdan con nuestros registros y que el/los firmante/s poseen facultad/es suficientes para suscribir este documento. (6)

La firma que antecede fue puesta en nuestra presencia:

◎ Si

No. Ratificado con el Sr.:

Firma y sello

Según llamado telefónico de fecha:

Analisis, Control y Prevencion de Lavado de Dinero: Cumplimentada Politica "Conozca a su cliente" segun normas internas.

Firma y sello Gte. Suc. / Of. Asignado:

Fecha:

Fecha:

(1) Código de Instrumento comprado: 03 – Orden de Pago / 17- Transferencia por SML. (2) Cuando se trate de una persona física no residente debe registrarse número de pasaporte o documento habilitante para ingresar al país. (3) Para personas físicas que no sean residentes del país, deberá indicarse el Código SWIFT correspondiente al país emisor del documento de identificación del cliente. (4) Código de instrumento entregado 07- Débito / Crédito Bancario de cuentas locales en moneda local. (5) Código instrumento entregado 10 / Código Instrumento vendido 10 / Código instrumento recibido 03. (6) Cuando el Solicitante no tenga firma registrada en el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U por tratarse de un particular, la certificación se refiere a que la firma fue puesta en presencia de un funcionario certificante y que constató su identidad mediante verificación de documento de identidad.

****Este formulario se encuentra impreso con papel procedente de prácticas forestales social y ambientalmente responsables****



Solicitud de liquidación de órdenes de pago

Datos del solicitante

Número de operacion	91161419
Número de solicitud	530449
Razón social	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUEN
CUIT	30586761419
Domicilio	PINTO GRAL 399 TANDIL 7000

Datos del ordenante

Nombre y apellido / Razón Social	FACEBOOK INC
País	ESTADOS UNIDOS
Domicilio	1601 WILLOW ROAD, MENLO PAK, CA
Banco pagador del exterior	BANK OF AMERICA

Datos de la operación

Fecha de liquidación	06/10/2020
Nro. de operación	0536026000
Moneda	DOLARES USA
Monto	58.800,00
Fecha efectiva de disposición de Fondos	06/10/2020
Cuenta	CE U\$S 9750207-9 105-9
Cuenta para gastos y comisiones	CE U\$S 9750207-9 105-9
Concepto ingreso de fondos	INGRESO PRIMARIO Y SECUNDARIO
Código de concepto BCRA	I08 - OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Código de concepto BCRA 2	A10 - DEBITO/CREDITO DE MONEDA EXTRANJERA EN CUENTAS LC
Instrumento comprado	03 Orden de Pago
Instrumento entregado	10 Débito / Crédito bancario de cuentas locales en moneda extranjera
Instrucciones para el procesamiento	Se adjunta nota orden de compra factura y boleta de liquidación de orden
Fecha de Vencimiento	05/11/2020
Comentario interno	Exp 1- 732592020

¿El Ordenante está vinculado a tu empresa? SI NO

El importe en pesos es referencial y al tipo de cambio libre (Galicia) comprador del cierre del día hábil anterior.

Condiciones Generales

Manifiesto/Manifestamos, con carácter de Declaración Jurada, que:

He/ hemos dado cumplimiento en el caso de corresponder, a las presentaciones de las declaraciones de Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, establecido en la Comunicación A 6401 y complementarias.

Declaramos bajo juramento conocer los plazos establecidos para el ingreso y liquidación de los cobros de exportación de bienes, anticipos y prefinanciaciones y servicios, establecidos en la normativa vigente y nos comprometemos a ingresar y liquidar en el mercado local de cambios dichos cobros, por lo tanto mantendremos indemne al Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. ante cualquier error o falsedad en la presente declaración.

Declaro bajo juramento que los fondos comprados no serán destinados a la compra en el mercado secundario de títulos valores dentro de los 5 días hábiles a partir de la fecha de liquidación de esta operación de cambio.

Que la información consignada en el presente formulario es exacta y verdadera en los términos previstos por el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo/tenemos pleno conocimiento de sus normas y sanciones y que; la documentación presentada para avalar esta operación es genuina no ha sido canalizada ni se cursará a través de ningún otro medio y los fondos provienen de actividades lícitas. Dejamos expresa constancia que la presente no se

encuentra relacionada ni directa ni indirectamente con persona humana y/o jurídica, pública o privada que pudiera tener vínculos con cualquier persona o entidad que pudiera considerarse vinculada a un régimen ilegítimo. Me/nos obligamos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como con la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las normas mencionadas en el plazo de 72 horas. Tomo/amos conocimiento de que Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U se encuentra facultado a requerirme/nos toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales sobre prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (leyes n° 25.246 y n° 26.024, decretos, comunicaciones del Banco Central de la República Argentina, Resoluciones de la Unidad de Información Financiera, sus concordantes y complementarias). Por lo expuesto, autorizo/autorizamos expresamente a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. a realizar todos los controles y verificaciones que estime convenientes, a través de los medios que considere más eficaces, para dar cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente y a los estándares internacionales aceptados sobre Prevención del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas y Prevención del financiamiento del terrorismo. En tal sentido y en ocasión del procedimiento anteriormente mencionado, reconozco/reconocemos que ese Banco tendrá la facultad de no realizar la transferencia solicitada en caso que considere vulneradas dichas normas o estándares, con la debida notificación al ordenante de la transferencia, sin que ello genere en tal caso responsabilidad alguna a la Entidad.

Esta operación efectivizará considerando el tipo de cambio vigente al momento de su liquidación para este tipo de transacciones. El Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. no será responsable por demoras en el cierre de cambio, liquidación o pago al exterior, derivadas del hecho de cualquier autoridad de aplicación cuya intervención deba ser requerida o que deba participar del procesamiento de la operación o que se originen en cualquier circunstancia fuera de su control. Quedan a cargo del solicitante los gastos que se originen en consultas o aclaraciones que hubiera que hacer sobre los datos consignados en esta solicitud. Esta entidad cumple con lo requerido en el artículo 12 de la Ley 25.326.

1. Es prohibida la transferencia de datos personales de cualquier tipo con países u organismos internacionales o supranacionales, que no proporcionen niveles de protección adecuados
2. La prohibición no regirá en los siguientes supuestos: c) Transferencias bancarias o bursátiles, en lo relativo a las transacciones respectivas y conforme la legislación que les resulte aplicable.

Certifico bajo pena de perjurio que:

- Soy el propietario beneficiario (o estoy autorizado a firmar por el propietario beneficiario) de todos los ingresos con los cuales se relaciona este formulario.
- El propietario beneficiario no es una persona Estadounidense.
- Los ingresos a los que se refiere este formulario no están efectivamente relacionados con la realización de un negocio o actividad comercial en los Estados Unidos, o están efectivamente relacionados pero no sujetos a impuestos conforme a un acuerdo fiscal de ingresos, y
- En función de las transacciones de agentes o permutas, el propietario beneficiario es una persona extranjera exenta según se define en las instrucciones.
- Además, autorizo que este formulario sea entregado a cualquier agente de retención que tenga control, recepción custodia de los ingresos de los cuales soy el propietario beneficiario o a cualquier agente de retención que pueda realizar desembolsos o efectuar pagos de los ingresos de los cuales soy el propietario beneficiario.
- En caso que reuniera todas las condiciones para ser considerado U.S. Person, de conformidad a las definiciones establecidas por el régimen FATCA (Foreign Account Tax Compliance ACT), presto mi consentimiento libre y expreso para que el Banco suministre a IRS (Internal Revenues Services), organismo de recaudación de impuestos de los EEUU, la información sobre las operaciones tanto activas como pasivas que realice con este Banco, relevándolo de la obligación establecida por el art. 39 de la Ley de Entidades Financieras N° 21526, respecto al Secreto como así también por el Art. 5 de la Ley de Habeas Data N° 25326.

Se deja constancia que, con la firma del presente, el cliente acepta y reconoce que el Banco procesara la operación conforme a los datos que se hayan completado en éste y no será responsable por los errores u omisiones que se pudieran haber cometido al completar el mismo por parte del cliente. Por las operaciones de cierre de cambio, el Banco podrá percibir una comisión de US\$ 30 (dólares estadounidenses treinta) por la revisión y el análisis personalizado de la documentación física presentada. Con la firma del presente, consento/consentimos expresamente tal comisión y aceptamos que la misma sea debitada de mi/nuestra cuenta informada en esta solicitud. Reconozco/emos expresamente el derecho de Banco Galicia a dar por concluida cualquier vinculación comercial contractual que mantuviere conmigo/nosotros en caso de reticencia de mi/nuestra parte a presentar la información o documentación que éste requiere, sin derecho a efectuar reclamo alguno por ello.

Declaro/amos expresamente que la operación arriba mencionada quedará perfeccionada con el cierre de cambio, canje y/o arbitraje y su correspondiente liquidación, la cual será realizada de acuerdo con los tiempos que demore el proceso operativo de la operación solicitada. En virtud de lo expuesto, asumo/mimós las consecuencias de los cambios normativos que puedan afectar el procesamiento de la operación al momento de su instrumentación, liberando al Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U de toda responsabilidad.

Imágenes enviadas asociadas a la solicitud

Id transmisión	Observaciones	Hash	Fecha/Hora	Estado
2588410	MM+LMqep7a7pQGUY4zTKxxSkzzc=		06-10-2020 11:03:20	

FATCA

Soy residente tributario solo en Argentina.

Certifico bajo pena de perjurio que:

- Soy el propietario beneficiario/o estoy autorizado a firmar por el propietario beneficiario) de todos los ingresos con los cuales se relaciona este formulario.
- El propietario beneficiario no es una persona Estadounidense.
- Los ingresos a los que se refiere este formulario no están efectivamente relacionados con la realización de un negocio o actividad comercial en los Estados Unidos, o están efectivamente relacionados pero no sujetos a impuestos conforme a un acuerdo fiscal de ingresos, y
- En función de las transacciones de agentes o permutas, el propietario beneficiario es una persona extranjera según se define en las instrucciones.

Además, autorizo que este formulario sea entregado a cualquier agente de retención que tenga control, recepción o custodia de los ingresos de los cuales soy el propietario beneficiario o cualquier agente de retención que pueda realizar desembolsos o efectuar pagos de ingresos de los cuales soy el propietario beneficiario. En caso que reuniera todas las condiciones para ser considerado U.S. Person, de conformidad a las definiciones establecidas por el régimen FATCA (Foreign Account Tax Compliance ACT), presto mi consentimiento libre y expreso para que el banco suministre a IRS (Internal Revenues Services), organismo de recaudación de impuesto de los EEUU, la información sobre las operaciones tanto activas como pasivas que realice con este Banco, relevándolo de la obligación establecida por el art. 39 de la Ley de Entidades Financieras N° 24526, respecto al secreto como así también por Art. 5 de la ley de Habeas Data N° 25326.

Declaro bajo juramento que la información consignada es exacta, y verdadera en los términos previstos en el Régimen PENAL Cambiario del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones.

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)